

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 - Salta - 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 ABR 2006

Expediente N° 2.584/05.-

VISTO las presentes actuaciones y el Artículo 1° de la Resolución CS N° 539/05, a través de la cual se designa a los integrantes de la COMISIÓN COORDINADORA ELECTORAL que entenderá en la sustanciación de las elecciones convocadas para elegir representantes de diferentes estamentos, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Alfredo Gustavo PUIG, miembro suplente de dicha Comisión, interpone formal renuncia para participar como tal, en razón de haber asumido como Rector de la Universidad Católica de Salta, cargo que le impedirá continuar con la tarea que lleva a cabo la citada Comisión.

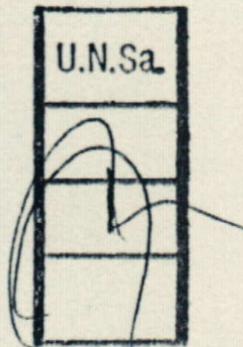
Que la fundamentación esgrimida por el citado profesional, resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Cuarta Sesión Ordinaria del 6 de abril de 2006)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por el Dr. Alfredo Gustavo PUIG como miembro titular de la COMISIÓN COORDINADORA ELECTORAL, designado mediante Resolución CS N° 539/05.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Dr. Puig, Facultades, Sedes Regionales, Secretarías, Direcciones Generales, U.A.I., Juntas Electorales de las Facultades, Junta Electoral General y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.-




Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior


Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA


ES COPIA
ADRIANA GOMEZ
SUP. ENCARGADA NOTIFICACIONES
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR